


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JULIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		YARLEQUE MACALUPU CINTHIA CAROLINA					
Tipo	DNI	Número	43824698	Fecha de Ingreso	3/01/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		839.56					
REMUNERACION DOMINICAL		139.93					
Total		979.49					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	81.59						
DIAS COMPUTABLES :	11						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540427687052		81.59				


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y UNO CON 59/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

YARLEQUE MACALUPU CINTHIA CAROLINA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JULIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		YARLEQUE MACALUPU CINTHIA CAROLINA					
Tipo	DNI	Número	43824698	Fecha de Ingreso	3/01/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		839.56					
REMUNERACION DOMINICAL		139.93					
Total		979.49					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	81.59						
DIAS COMPUTABLES :	11						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540427687052		81.59				

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y UNO CON 59/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

YARLEQUE MACALUPU CINTHIA CAROLINA



EMPLEADOR